

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

16386 *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Palencia, por el que se somete a información pública la solicitud de nueva autorización administrativa previa, nueva autorización administrativa de construcción y reconocimiento, en concreto, de utilidad pública de la instalación solar fotovoltaica "FV Herrera Solar 1", de 51 MW de potencia pico y 50,1 MW de potencia instalada y su infraestructura de evacuación, en el término municipal de Páramo de Boedo, en la provincia de Palencia.*

A los efectos de lo establecido en los artículos 53 y 55 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud cuyas características se indican a continuación:

- Expediente número: PFot-409

- Órgano competente, a los efectos de autorizar el proyecto: Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

- Órgano tramitador, a los efectos del trámite de información pública, consultas y notificaciones: Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Palencia, sita en avenida de Casado del Alisal, 4, 34001 Palencia.

- Peticionario: Grupotec SPV 19, S.L., con CIF número B-40509283, domicilio social en Avenida de los Naranjos número 33 bajo, 46011 Valencia y domicilio a efectos de notificaciones en Avenida de los Naranjos número 33 bajo, 46011 Valencia, aroig@grupotec.es, 673 20 23 53.

- Objeto de la solicitud: Modificación de autorización administrativa previa, modificación de autorización administrativa de construcción y reconocimiento, en concreto, de utilidad pública.

- Finalidad del proyecto: Producción de energía eléctrica mediante una instalación solar fotovoltaica y para una parte de su infraestructura de evacuación.

- Términos municipales: Paramo de Boedo, en la provincia de Palencia.

- Presupuesto de ejecución material: 15.918.101,00 euros.

Mediante resolución de 9 de agosto de 2022, de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, formula declaración de impacto ambiental del proyecto "Parque solar fotovoltaico 'FV Herrera Solar 1' de 51 MWp/40 MWn, y su infraestructura de evacuación, en Páramo de Boedo y Herrera de Pisuerga (Palencia)", publicado en boletín oficial del Estado de 18 de agosto de 2022.

Mediante resolución de fecha 17 de abril de 2023, la Dirección General de Política Energética y Minas otorga a Grupotec SPV 19, S.L. autorización administrativa previa para la instalación fotovoltaica FV Herrera Solar 1 de 51 MW de potencia pico, 50,1 MW de potencia instalada y sus infraestructuras de

evacuación, en los términos municipales de Páramo de Boedo y Herrera de Pisuergra, en la provincia de Palencia, publicado en boletín oficial del Estado de 28 de abril de 2023.

Mediante resolución de fecha 5 de junio de 2024, la Dirección General de Política Energética y Minas otorga a Grupotec SPV 19, S.L., autorización administrativa de construcción para la instalación fotovoltaica FV Herrera Solar 1 de 51 MW de potencia pico, 50,1 MW de potencia instalada y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Páramo de Boedo y Herrera de Pisuergra, en la provincia de Palencia.

Con fecha 17 de julio de 2024, subsanado 14 de agosto de 2024, Grupotec SPV 19, S.L., presentó ante la Subdirección General de Energía Eléctrica, solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción para la incorporación de una serie de modificaciones, y la declaración de utilidad pública para la instalación fotovoltaica FV Herrera Solar 1 de 51 MWp y 50,1 MW de potencia instalada y su infraestructura de evacuación, en la provincia de Palencia.

Se han introducido las siguientes modificaciones en los proyectos:

- Planta solar fotovoltaica "Herrera Solar 1":

- o Retranqueo hacia el interior de la instalación y reducción de la superficie de vallado unas 0,3 hectáreas.

- o Reubicación de una parte de la red interna de líneas subterráneas a 30kV que interconectan las diferentes áreas de la planta fotovoltaica.

- Línea subterránea de 30 kV PFV Herrera Solar 1 – SET Herrera Renovables 400/132/30 kV:

- o Modificación de la longitud de la línea desde el centro de seccionamiento de la planta solar fotovoltaica hasta la subestación SET HERRERA PROMOTORES, longitud modificada de 3.329,8 m.

- o Modificación de la sección del conductor de la línea desde el centro de seccionamiento de la planta solar fotovoltaica hasta la subestación SET HERRERA PROMOTORES, en la versión modificada es de 630 mm².

- o Modificación de las parcelas afectadas por la línea.

- o Modificación de la configuración de las zanjas. En el tramo de línea compartido directamente enterrado pasa a tener una anchura de 1600 mm. En los tramos de línea privativos en los que ésta discurre por camino públicos y la configuración era de conductores enterrados bajo tubo, ha pasado a tener una anchura de 800 mm.

- o Se contemplan y detallan perforaciones dirigidas para los cruces con vías de distinta titularidad.

Características generales de las instalaciones:

- Instalación solar fotovoltaica "Herrera Solar 1": potencia de 51 MWp, 40MWn, compuesta por 92.728 módulos de 550 Wp/Ud, 271 inversores de 185 kVA, repartidos en 9 centros de transformación, 8 de ellos con una potencia unitaria de

5.550 kVA y 1 con una potencia de 5.740 kVA. Los centros de transformación están conectados mediante tendido eléctrico de 30 kV soterrado en zanja a la subestación eléctrica SET Herrera Renovables 400/132/30 kV (objeto de otro proyecto). Término municipal Páramo de Boedo.

- Línea subterránea de 30 kV PFV Herrera Solar 1 – SET Herrera Renovables 400/132/30 kV: con origen en la planta solar fotovoltaica FV Herrera Solar 1 y fin en la subestación SET Herrera Renovables 400/132/30 kV. Longitud 3.329,8 metros. Consta de un tramo privativo de 826,5 metros y otro tramo compartido con la "Planta Solar Fotovoltaica FV Herrera Solar 3-4", de titularidad Meissa Solar, S.L., y número de expediente PFot-356, de longitud 2.503,4 metros. En el tramo compartido solo se comparte la zanja, los circuitos de evacuación de cada una de las plantas son independientes. Término municipal de Páramo de Boedo.

Los proyectos podrán ser examinados en la Subdelegación del Gobierno en Palencia, sita en la avenida Casado del Alisal, 4, 34001 Palencia, así como en la web de la Delegación del Gobierno en Castilla y León, apartado «Proyectos, Campañas e Información», a los efectos de que puedan formularse ante dicho órgano las alegaciones y observaciones que se consideren oportunas, en el plazo de 30 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, bien presencialmente en cualquier oficina de registro de la Administración, o bien en el registro electrónico general de la Administración General del Estado, disponible en el enlace <https://rec.redsara.es>, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Enlace para acceso a la documentación: <http://run.gob.es/tramitacion>

La consulta presencial requerirá solicitar cita previa llamando al teléfono 979 999 000, en horario de 9h a 14h, o enviando un correo electrónico a industria.palencia@correo.gob.es

A continuación, se inserta la relación concreta e individualizada de los bienes o derechos afectados, que el peticionario considera de necesaria expropiación, ya sea ésta del pleno dominio de terrenos y/o de servidumbre de paso de energía eléctrica y servicios complementarios en su caso, tales como caminos de acceso u otras instalaciones auxiliares.

PFot-409_RBDA PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA										
Nº DE OR-DEN	REF. CATASTRAL	TÉRMINO MUNICIPAL	Nº POLÍGONO	Nº PARCELA	TITULAR	Pleno Dominio (m²)	Servidumbre permanente de paso (m²)	Otras servidumbres de seguridad (m²)	Ocupación Temporal (m²)	NATURALEZA DE LOS TERRENOS/ APROVECHAMIENTO
1	34122A50400025 0000UQ	Páramo de Boedo (Palencia)	504	25	Consuelo García Merino	48546,00	0,00	0,00	0,00	Labor o Labradío seco

PFot-409_RBDA LÍNEAS INTERNAS SUBTERRÁNEAS DE LA PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA											
Nº DE ORDEN	REF. CATASTRAL	TÉRMINO MUNICIPAL	Nº POLÍGONO	Nº PARCELA	TITULAR	Long. (m)	Ocupación Permanente (m²)	Servidumbre permanente de paso (m²)	Otras servidumbres de seguridad (m²)	Ocupación Temporal (m²)	NATURALEZA DE LOS TERRENOS/ APROVECHAMIENTO
1	34122A505000 210000UE	Páramo de Boedo (Palencia)	505	21	Graciliano José García Martín	160,00	320,00	2410,00	320,00	2510,00	Labor o Labradío seco
2	34122A505000 020000UQ	Páramo de Boedo (Palencia)	505	2	Maria José García Merino	68,00	136,00	1504,00	136,00	1604,00	Labor o Labradío seco

PFot-409_RBDA LÍNEA SUBTERRÁNEA DE EVACUACIÓN 30kV											
Nº DE ORDEN	REF. CATASTRAL	TÉRMINO MUNICIPAL	Nº POLÍGONO	Nº PARCELA	TITULAR	Long. (m)	Ocupación Permanente (m²)	Servidumbre permanente de paso (m²)	Otras servidumbres de seguridad (m²)	Ocupación Temporal (m²)	NATURALEZA DE LOS TERRENOS/ APROVECHAMIENTO
1	34122A50500004 0000UL	Páramo de Boedo (Palencia)	505	4	Mariano Marcos Gallego/Sofía Marcos Gallego	73,94	75,98	887,22	147,87	739,35	Labor o Labradío seco
2	34122A50500003 0000UP	Páramo de Boedo (Palencia)	505	3	Jose Manuel Villaseca Valle	196,21	196,21	2354,53	392,42	1962,11	Labor o Labradío seco
3	34122A50500002 0000UQ	Páramo de Boedo (Palencia)	505	2	Maria José García Merino	95,20	95,20	1142,43	190,41	952,03	Labor o Labradío seco

4	34122A50500001 0000UG	Páramo de Boedo (Palencia)	505	1	Mariano Marcos Gallego/Teresa Juana Martínez	240,11	244,11	2881,37	480,23	2501,14	Labor o Labradío secano
5	34122A50509013 0000UE	Páramo de Boedo (Palencia)	505	9013	Confederación Hidrográfica del Duero	5,20	5,20	62,38	10,40	151,98	Hidrografía natural (río,laguna,arroyo.)
6	34122A50510023 0000UP	Páramo de Boedo (Palencia)	505	10023	Junta vecinal de Villaneceriel	166,04	170,04	1992,47	332,08	1760,39	Labor o Labradío secano
7	34122A50509006 0000UD	Páramo de Boedo (Palencia)	505	9006	Ayuntamiento De Páramo De Boedo	5,39	5,39	64,68	10,78	53,90	Vía de comunicación de dominio público
8	34122A50600001 0000UU	Páramo de Boedo (Palencia)	506	1	Junta vecinal de Villaneceriel	18,45	22,45	221,40	36,90	284,50	Labor o Labradío secano
9	34122A50609002 0000UG	Páramo de Boedo (Palencia)	506	9002	Junta de Castilla y León (Consejería de Movilidad y Transformación Digital)	18,53	18,53	222,38	37,06	285,32	Vía de comunicación de dominio público
10	34122A50800025 0000UG	Páramo de Boedo (Palencia)	508	25	Juan Carlos Gallego Corniero/Maria Elena Gallego Corniero/Maria del Mar Gallego Corniero/Maria Montserrat Gallego Corniero	251,77	406,84	3323,42	805,68	2617,74	Labor o Labradío secano
11	34122A50800027 0000UP	Páramo de Boedo (Palencia)	508	27	Firminio Martín Lombraña	77,54	143,58	1054,60	279,16	875,44	Labor o Labradío secano
12	34122A50809016 0000UY	Páramo de Boedo (Palencia)	508	9016	Confederación Hidrográfica del Duero	6,94	12,49	94,40	24,99	169,41	Hidrografía natural (río,laguna,arroyo.)
13	34122A50810046 0000UQ	Páramo de Boedo (Palencia)	508	10046	Irene Herrero Rodriguez	276,74	502,13	3763,66	996,26	2867,40	Labor o Labradío secano
14	34122A50809008 0000UU	Páramo de Boedo (Palencia)	508	9008	Ayuntamiento De Páramo De Boedo	7,03	13,00	96,28	26,00	70,28	Vía de comunicación de dominio público
15	34122A50800047 0000UZ	Páramo de Boedo (Palencia)	508	47	Senorina Zurita Rosales	346,07	626,93	4706,55	1245,85	3560,70	Labor o Labradío secano
16	34122A50709015 0000UT	Páramo de Boedo (Palencia)	507	9015	Confederación Hidrográfica del Duero	9,43	16,97	128,21	33,94	194,27	Hidrografía natural (río,laguna,arroyo.)
17	34122A50710026 0000UZ	Páramo de Boedo (Palencia)	507	10026	Enrique Rosales Martín/Consuelo Fernandez Gonzalez	73,31	135,96	997,03	263,92	833,11	Labor o Labradío secano
18	34122A50709011 0000UG	Páramo de Boedo (Palencia)	507	9011	Ayuntamiento De Páramo De Boedo	31,27	50,03	412,77	100,06	1637,70	Vía de comunicación de dominio público
19	34122A50720026 0000UP	Páramo de Boedo (Palencia)	507	20026	Enrique Rosales Martín/Consuelo Fernandez Gonzalez	89,13	142,61	1176,52	285,22	891,30	Labor o Labradío secano
20	34122A50700027 0000UK	Páramo de Boedo (Palencia)	507	27	Francisco Miguel Valle/Juan Jose Miguel Valle	165,63	302,13	2252,53	596,26	2356,27	Labor o Labradío secano
21	34122A50709020 0000UM	Páramo de Boedo (Palencia)	507	9020	Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible	76,23	137,21	1036,73	274,43	862,30	Vía de comunicación de dominio público
22	34122A50740029 0000UG	Páramo de Boedo (Palencia)	507	40029	Mariano Marcos Gallego/Teresa Juana Martínez	86,26	159,27	1173,16	310,54	962,62	Labor o Labradío secano
23	34122A50709004 0000UW	Páramo de Boedo (Palencia)	507	9004	Ayuntamiento De Páramo De Boedo	9,66	17,87	132,33	35,74	96,59	Vía de comunicación de dominio público
24	34122A50710030 0000UU	Páramo de Boedo (Palencia)	507	10030	Martín García Eutimio/Martín García Jose Luis [Herederos De]/Martín García María Teresa [Herederos De]	89,76	165,57	1220,73	323,13	997,60	Labor o Labradío secano
25	34122A50710044 0000UF	Páramo de Boedo (Palencia)	507	10044	Carmelo Herrero Rodríguez/Juan Carlos Herrero Rodríguez	303,36	554,05	4125,69	1092,09	3233,60	Labor o Labradío secano
26	34122A50709025 0000UX	Páramo de Boedo (Palencia)	507	9025	Junta de Castilla y León (Consejería de Movilidad y Transformación Digital)	16,71	30,07	227,21	60,14	267,06	Vía de comunicación de dominio público
27	34122A50700051 0000UG	Páramo de Boedo (Palencia)	507	51	Red Eléctrica de España, S.A.	27,89	54,19	379,24	100,39	378,86	Labor o Labradío secano
28	34122A50709005 0000UA	Páramo de Boedo (Palencia)	507	9005	Ayuntamiento De Páramo De Boedo	310,28	602,03	4250,90	1148,05	3102,85	Vía de comunicación de dominio público
29	34122A50700046 0000UB	Páramo de Boedo (Palencia)	507	46	María Jesus Marcos Alonso	96,77	154,84	1277,41	309,68	967,74	Labor o Labradío secano
30	34122A50700037 0000US	Páramo de Boedo (Palencia)	507	37	Juan Carlos Gallego Corniero/Maria del Mar Gallego Corniero	158,97	256,38	2098,34	508,69	1589,65	Labor o labradío regadío

A los bienes o derechos de uso público incluidos en la relación se les aplicará lo dispuesto en el artículo 149.2 del Real Decreto 1955/2000: la declaración de utilidad pública llevará implícita la autorización para el establecimiento o paso de la instalación eléctrica, sobre terrenos de dominio, uso o servicio público, o patrimoniales del Estado, o de las Comunidades Autónomas, o de uso público propios o comunales de la provincia o municipio, obras y servicios de los mismos y zonas de servidumbre pública.

Palencia, 24 de abril de 2025.- El Director del Área Funcional de Industria y Energía, Alfredo Catalina Gallego.

ID: A250019731-1